

elección **REVISOR FISCAL**

CÁMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRÉS
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

El Presidente Ejecutivo de la Cámara de Comercio de San Andrés, Providencia y Santa Catalina **INFORMA:**

El jueves 4 de diciembre de 2014 entre las ocho de la mañana (8:00 a.m.) y las cuatro de la tarde (4:00 p.m.), se realizarán las elecciones de Revisor Fiscal de la Cámara de Comercio de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, para el periodo Enero 2015 – Enero 2019 en las siguientes sedes:

1

SEDE PRINCIPAL

AVENIDA FRANCISCO NEWBALL # 4A-20 EDIFICIO CÁMARA DE COMERCIO PISO 2

2

SEDE PROVIDENCIA

SECTOR SANTA ISABEL - SEGUNDO PISO DROGUERÍA SANTA CATALINA

Podrán sufragar las personas naturales y jurídicas a través de sus representantes legales que se encuentren incluidos en el censo electoral publicado por la Cámara de Comercio de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, particularmente aquellos comerciantes que durante los dos (2) años anteriores al 31 de marzo del 2014 hayan conservado ininterrumpidamente la calidad de afiliados y la mantengan hasta el día de la elección y cumplan los demás requisitos previstos en ley 1727 de 2014.

DE LOS ASPIRANTES A REVISOR FISCAL PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, CUMPLIERON OPORTUNAMENTE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LOS TÉRMINOS DE INVITACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD LOS SIGUIENTES:

CANDIDATOS

PRINCIPAL

ROSETT RAMIREZ AGAMEZ
C.C. 40.985.930 de San Andrés

SUPLETE

JENNIFER HOWARD GALLARDO
C.C. 40.989.062 de San Andrés

ALAIN MANJARRÉS FLOREZ
REPRESENTANTE LEGAL